

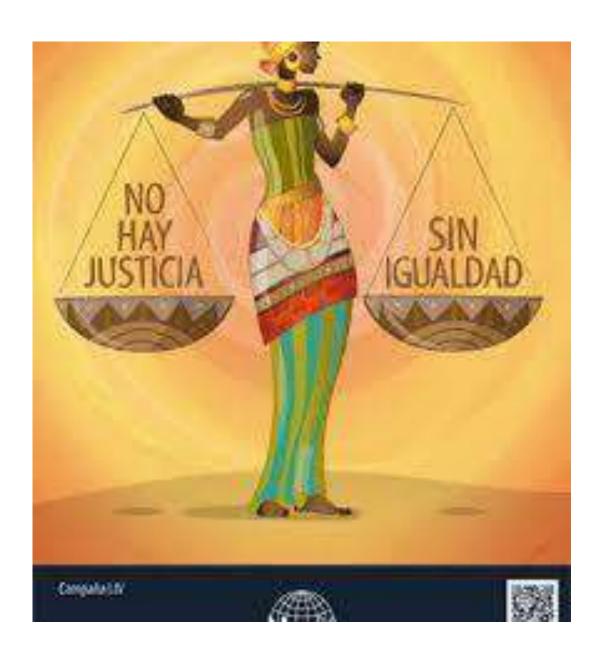
# COMPARTIR ES VIVIR MOTIVACIÓN





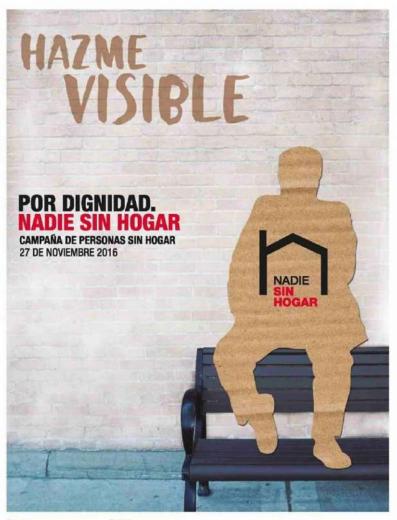
Ete apuntas?























# PRACTICA LA JUSTICIA

NAVIDAD 201

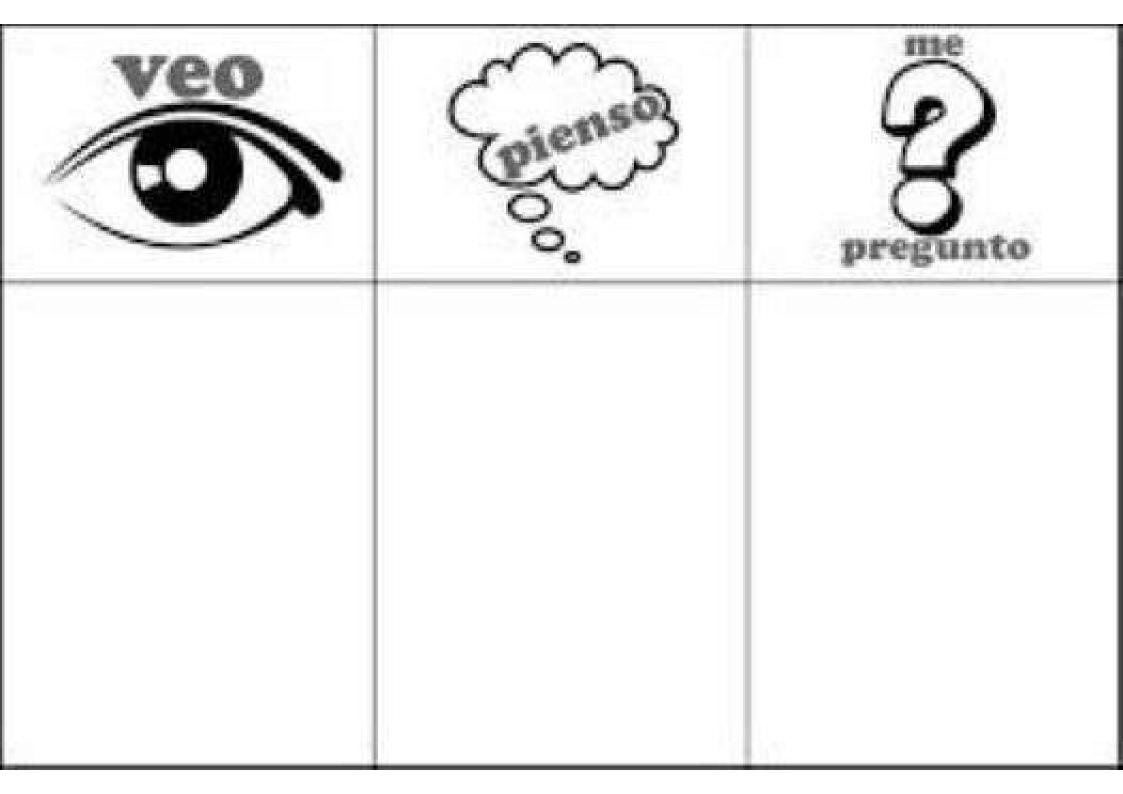






- Tras observar detenidamente las imágenes, contesta a las siguientes preguntas:
- 1.- ¿Qué situaciones describen las imágenes?
   Enuméralas.
- 2.-Las situaciones que nos muestran las imágenes, ¿son reales? ¿Las percibes a tu alrededor, en tu barrio? Pon ejemplos.
- 3.-Desde la sociedad, ¿qué hacemos para cambiar estas situaciones? Dí hechos concretos.
- 4.-¿Conoces alguna asociación, ong, fundación u organización que esté comprometida con las situaciones que transmiten las imágenes?

- 5.-¿Qué te transmiten las imágenes?
- 6.- Elige una de las 9 imágenes, la que más te haya gustado o interpelado. Analízala a fondo y haz la rutina de pensamiento: VEO-PIENSO-ME PREGUNTO.
- 7.- ¿Qué contenidos crees necesarios desarrollar en este tema?
- 8.- ¿Qué te interesa aprender durante el desarrollo de esta situación de aprendizaje?



### ANEXO 2 - Rúbrica para evaluar rutina de pensamiento VEO/PIENSO/ME PREGUNTO

Criterios de evaluación	Excelente	Bien	Aceptable	Deficiente
«¿Qué veo?»	Describe muy bien qué ve en la imagen.	Describe correctamente qué ve en la imagen.	Está incompleta, con errores de contenido y/o de redacción.	
«¿Qué pienso?»	Es capaz de establecer relaciones entre la imagen seleccionada, con muchas realidades de su entorno y lo justifica.	Es capaz de establecer relaciones entre la imagen seleccionada con alguna realidad de su entono y lo justifica.	Es capaz de establecer relaciones entre la imagen con alguna realidad de su entorno.	No entregada, o con errores graves de redacción o de contenido.
«¿Qué me pregunto?»	Ha sido capaz de hacerse más de 5 preguntas sobre la imagen elegida	Ha sido capaz de hacerse entre 5 y 3 preguntas sobre la imagen elegida.	Plantea preguntas confusas o sin conexión clara con algún aspecto relevantes de la imagen.	

# PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

#### I - EL PRINCIPIO DEL BIEN COMÚN

#### a) Significado y aplicaciones principales

**164** De la dignidad, unidad e igualdad de todas las personas deriva, en primer lugar, el principio del bien común, al que debe referirse todo aspecto de la vida social para encontrar plenitud de sentido. Según una primera y vasta acepción, por bien común se entiende «el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección».

El bien común no consiste en la simple suma de los bienes particulares de cada sujeto del cuerpo social. Siendo de todos y de cada uno es y permanece común, porque es indivisible y porque sólo juntos es posible alcanzarlo, acrecentarlo y custodiarlo, también en vistas al futuro.

**165** La persona no puede encontrar realización sólo en sí misma, es decir, prescindir de su ser «con» y «para» los demás. Esta verdad le impone no una simple convivencia en los diversos niveles de la vida social y relacional, sino también la búsqueda incesante, de manera práctica y no sólo ideal, del bien, es decir, del sentido y de la verdad que se encuentran en las formas de vida social existentes. Ninguna forma expresiva de la sociabilidad —desde la familia, pasando por el grupo social intermedio, la asociación, la empresa de carácter económico, la ciudad, la región, el Estado, hasta la misma comunidad de los pueblos y de las Naciones— puede eludir la cuestión acerca del propio bien común, que es constitutivo de su significado y auténtica razón de ser de su misma subsistencia.

#### b) La responsabilidad de todos por el bien común

**167** El bien común es un deber de todos los miembros de la sociedad: ninguno está exento de colaborar, según las propias capacidades, en su consecución y desarrollo. Todos tienen también derecho a gozar de las condiciones de vida social que resultan de la búsqueda del bien común. Sigue siendo actual la enseñanza de Pío XI: es « necesario que la partición de los bienes creados se revoque y se ajuste a las normas del bien común o de la justicia social, pues cualquier persona sensata ve cuan gravísimo trastorno acarrea consigo esta enorme diferencia actual entre unos pocos cargados de fabulosas riquezas y la incontable multitud de los necesitados ».

#### c) Las tareas de la comunidad política

**168** La responsabilidad de edificar el bien común compete, además de las personas particulares, también al Estado, porque el bien común es la razón de ser de la autoridad política. El Estado, en efecto, debe garantizar cohesión, unidad y organización a la sociedad civil de la que es expresión, de modo que se pueda lograr el bien común con la contribución de todos los ciudadanos.

169 Para asegurar el bien común, el gobierno de cada país tiene el deber específico de armonizar con justicia los diversos intereses sectoriales. La correcta conciliación de los bienes particulares de grupos y de individuos es una de las funciones más delicadas del poder público. En un Estado democrático, en el que las decisiones se toman ordinariamente por mayoría entre los representantes de la voluntad popular, aquellos a quienes compete la responsabilidad de gobierno están obligados a fomentar el bien común del país, no sólo según las orientaciones de la mayoría, sino en la perspectiva del bien efectivo de todos los miembros de la comunidad civil, incluidas las minorías.

#### **II. EL DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES**

#### a) Origen y significado

171 Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad. Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno. He ahí, pues, la raíz primera del destino universal de los bienes de la tierra.

172 El principio del destino universal de los bienes de la tierra está en la base del derecho universal al uso de los bienes. Todo hombre debe tener la posibilidad de gozar del bienestar necesario para su pleno desarrollo: el principio del uso común de los bienes, es el « primer principio de todo el ordenamiento ético-social » y « principio peculiar de la doctrina social cristiana. Se trata ante todo de un derecho natural, inscrito en la naturaleza del hombre, y no sólo de un derecho positivo, ligado a la contingencia histórica; además este derecho es « originario ». Es inherente a la persona concreta, a toda persona, y es prioritario respecto a cualquier intervención humana sobre los bienes, a cualquier ordenamiento jurídico de los mismos, a cualquier sistema y método socioeconómico: « Todos los demás derechos, sean los que sean, comprendidos en ellos los de propiedad y comercio libre, a ello [destino universal de los bienes] están subordinados: no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización, y es un deber social grave y urgente hacerlos volver a su finalidad primera ».

174 El principio del destino universal de los bienes invita a cultivar una visión de la economía inspirada en valores morales que permitan tener siempre presente el origen y la finalidad de tales bienes, para así realizar un mundo justo y solidario, en el que la creación de la riqueza pueda asumir una función positiva. Es un proceso que debe estar guiado por la inventiva, por la capacidad de proyección, por el trabajo de los hombres, y debe ser empleado como medio útil para promover el bienestar de los hombres y de los pueblos y para impedir su exclusión y explotación.

#### b) Destino universal de los bienes y propiedad privada

176 Mediante el trabajo, el hombre, usando su inteligencia, logra dominar la tierra y hacerla su digna morada: La propiedad privada y las otras formas de dominio privado de los bienes « aseguran a cada cual una zona absolutamente necesaria para la autonomía personal y familiar y deben ser considerados como ampliación de la libertad humana. La doctrina social postula que la propiedad de los bienes sea accesible a todos por igual, de manera que todos se conviertan, al menos en cierta medida, en propietarios.

177 La tradición cristiana nunca ha aceptado el derecho a la propiedad privada como absoluto e intocable: « Al contrario, siempre lo ha entendido en el contexto más amplio del derecho común de todos a usar los bienes de la creación entera: el derecho a la propiedad privada como subordinada al derecho al uso común, al destino universal de los bienes. Este principio no se opone al derecho de propiedad, sino que indica la necesidad de reglamentarlo

**178** El destino universal de los bienes comporta vínculos sobre su uso por parte de los legítimos propietarios. El individuo no puede obrar prescindiendo de los efectos del uso de los propios recursos, sino que debe actuar en modo que persiga, además de las ventajas personales y familiares, también el bien común. De ahí deriva el deber por parte de los propietarios de no tener inoperantes los bienes poseídos y de destinarlos a la actividad productiva, confiándolos incluso a quien tiene el deseo y la capacidad de hacerlos producir.

179 Los nuevos conocimientos técnicos y científicos deben ponerse al servicio de las necesidades primarias del hombre, para que pueda aumentarse gradualmente el patrimonio común de la humanidad. « Hay que romper las barreras y los monopolios que dejan a tantos pueblos al margen del desarrollo, y asegurar a todos —individuos y Naciones— las condiciones básicas que permitan participar en dicho desarrollo ».

#### c) Destino universal de los bienes y opción preferencial por los pobres

**182** El principio del destino universal de los bienes exige que se vele con particular solicitud por los pobres, por aquellos que se encuentran en situaciones de marginación y, en cualquier caso, por las personas cuyas condiciones de vida les impiden un crecimiento adecuado. A este propósito se debe reafirmar, con toda su fuerza, la opción preferencial por los pobres: « Esta es una opción o una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia.

**184** El amor de la Iglesia por los pobres se inspira en el Evangelio de las bienaventuranzas, en la pobreza de Jesús y en su atención por los pobres. Este amor se refiere a la pobreza material y también a las numerosas formas de pobreza cultural y religiosa. Más que realizar un acto de caridad, lo que hacemos es cumplir un deber de justicia ». El amor por los pobres es ciertamente « incompatible con el amor desordenado de las riquezas o su uso egoísta » (cf. St 5,1-6).

#### III. EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIDAD

#### a) Origen y significado

**185** La subsidiaridad está entre las directrices más constantes y características de la doctrina social de la Iglesia, presente desde la primera gran encíclica social. Es imposible promover la dignidad de la persona si no se cuidan la familia, los grupos, las asociaciones, las realidades territoriales locales, en definitiva, aquellas expresiones agregativas de tipo económico, social, cultural, deportivo, recreativo, profesional, político, a las que las personas dan vida espontáneamente y que hacen posible su efectivo crecimiento social. Es éste el ámbito de la sociedad civil, entendida como el conjunto de las relaciones entre individuos y entre sociedades intermedias, que se realizan en forma originaria y gracias a la « subjetividad creativa del ciudadano ». La red de estas relaciones forma el tejido social y constituye la base de una verdadera comunidad de personas, haciendo posible el reconocimiento de formas más elevadas de sociabilidad.

**186** Conforme a este principio, todas las sociedades de orden superior deben ponerse en una actitud de ayuda (« subsidium ») —por tanto de apoyo, promoción, desarrollo— respecto a las menores. De este modo, los cuerpos sociales intermedios pueden desarrollar adecuadamente las funciones que les competen, sin deber cederlas injustamente a otras agregaciones sociales de nivel superior, de las que terminarían por ser absorbidos y sustituidos y por ver negada, en definitiva, su dignidad propia y su espacio vital.

A la subsidiaridad entendida *en sentido positivo*, como ayuda económica, institucional, legislativa, ofrecida a las entidades sociales más pequeñas, corresponde una serie de *implicaciones en negativo*, que imponen al Estado abstenerse de cuanto restringiría, de hecho, el espacio vital de las células menores y esenciales de la sociedad. Su iniciativa, libertad y responsabilidad, no deben ser suplantadas.

#### IV. LA PARTICIPACIÓN

a) Significado y valor

**189** Consecuencia característica de la subsidiaridad es la participación, que se expresa, esencialmente, en una serie de actividades mediante las cuales el ciudadano, como individuo o asociado a otros, directamente o por medio de los propios representantes, contribuye a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenece. La participación es un deber que todos han de cumplir conscientemente, en modo responsable y con vistas al bien común.

La participación no puede ser delimitada o restringida a algún contenido particular de la vida social, dada su importancia para el crecimiento, sobre todo humano. Desde esta perspectiva, se hace imprescindible la exigencia de favorecer la participación, sobre todo, de los más débiles, así como la alternancia de los dirigentes políticos, con el fin de evitar que se instauren privilegios ocultos; es necesario, además, un fuerte empeño moral, para que la gestión de la vida pública sea el fruto de la corresponsabilidad de cada uno con respecto al bien común.

#### V. EL PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD

#### a) Significado y valor

192 La solidaridad confiere particular relieve a la intrínseca sociabilidad de la persona humana, a la igualdad de todos en dignidad y derechos, al camino común de los hombres y de los pueblos hacia una unidad cada vez más convencida. Nunca como hoy ha existido una conciencia tan difundida del vínculo de interdependencia entre los hombres y entre los pueblos, que se manifiesta a todos los niveles. La vertiginosa multiplicación de las vías y de los medios de comunicación « en tiempo real », como las telecomunicaciones, los extraordinarios progresos de la informática, el aumento de los intercambios comerciales y de las informaciones son testimonio de que por primera vez desde el inicio de la historia de la humanidad ahora es posible, al menos técnicamente, establecer relaciones aun entre personas lejanas o desconocidas.

Junto al fenómeno de la interdependencia y de su constante dilatación, persisten, por otra parte, en todo el mundo, fortísimas desigualdades entre países desarrollados y países en vías de desarrollo, alimentadas también por diversas formas de explotación, de opresión y de corrupción, que influyen negativamente en la vida interna e internacional de muchos Estados

#### b) La solidaridad como principio social y como virtud moral

**193** La solidaridad se presenta, por tanto, bajo dos aspectos complementarios: como *principio social* y como *virtud moral*.

La solidaridad debe captarse, ante todo, en su valor de principio social ordenador de las instituciones, según el cual las « estructuras de pecado », que dominan las relaciones entre las personas y los pueblos, deben ser superadas y transformadas en estructuras de solidaridad, mediante la creación o la oportuna modificación de leyes, reglas de mercado, ordenamientos.

La solidaridad es también una verdadera y propia virtud moral, no « un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos ». La solidaridad se eleva al rango de virtud social fundamental, ya que se coloca en la dimensión de la justicia, virtud orientada por excelencia al bien común, y en « la entrega por el bien del prójimo, que está dispuesto a "perderse", en sentido evangélico, por el otro en lugar de explotarlo, y a "servirlo" en lugar de oprimirlo para el propio provecho (cf. Mt 10,40-42; 20, 25; Mc 10,42-45; Lc 22,25-27) ».

#### c) Solidaridad y crecimiento común de los hombres

**194** El mensaje de la doctrina social acerca de la solidaridad pone en evidencia el hecho de que existen vínculos estrechos entre solidaridad y bien común, solidaridad y destino universal de los bienes, solidaridad e igualdad entre los hombres y los pueblos, solidaridad y paz en el mundo.

195 El principio de solidaridad implica que los hombres de nuestro tiempo cultiven aún más la conciencia de la deuda que tienen con la sociedad en la cual están insertos: son deudores de aquellas condiciones que facilitan la existencia humana, así como del patrimonio, indivisible e indispensable, constituido por la cultura, el conocimiento científico y tecnológico, los bienes materiales e inmateriales, y todo aquello que la actividad humana ha producido. Semejante deuda se salda con las diversas manifestaciones de la actuación social, de manera que el camino de los hombres no se interrumpa, sino que permanezca abierto para las generaciones presentes y futuras, llamadas unas y otras a compartir, en la solidaridad, el mismo don.

#### d) La solidaridad en la vida y en el mensaje de Jesucristo

**196** La cumbre insuperable de la perspectiva indicada es la vida de Jesús de Nazaret, el Hombre nuevo, solidario con la humanidad hasta la « muerte de cruz » (Flp 2,8): en Él es posible reconocer el signo viviente del amor inconmensurable y trascendente del Dios con nosotros, que se hace cargo de las enfermedades de su pueblo, camina con él, lo salva y lo constituye en la unidad. En Él, y gracias a Él, también la vida social puede ser nuevamente descubierta, aun con todas sus contradicciones y ambigüedades, como lugar de vida y de esperanza, en cuanto signo de una Gracia que continuamente se ofrece a todos y que invita a las formas más elevadas y comprometedoras de comunicación de bienes.

#### Anexo 5

Enlaces a videos explicativos de los principios de la DSI

- Enlace 1.- Dignidad de la persona <a href="https://www.youtube.com/watch?v=oODenx25031">https://www.youtube.com/watch?v=oODenx25031</a>
- Enlace 2.- Subsidiariedad <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Ts4a9ARPunU">https://www.youtube.com/watch?v=Ts4a9ARPunU</a>
- Enlace 3.- Participación social <a href="https://www.youtube.com/watch?v=CM8DR4QhDas">https://www.youtube.com/watch?v=CM8DR4QhDas</a>
- Enlace 4.- bien común y DUB <a href="https://www.youtube.com/watch?v=aMOnOfwhtOl">https://www.youtube.com/watch?v=aMOnOfwhtOl</a>

#### FICHA TRABAJO TEMA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

- a) Los textos que tienes a continuación están extraídos de diferentes documentos de la iglesia. Cada uno de ellos, hace referencia a algún principio de la DSI. Dí a cuál y justifica tu respuesta.
  - La solidaridad "es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos" (SRS 38f). Por solidaridad vemos al "otro" (persona, pueblo o nación) como un "semejante" nuestro (SRS 39e).
  - "no se puede quitar a los individuos y dar a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e industria..." (QA 79).
  - "La Iglesia aprecia el sistema de la democracia en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica" (CA 46).
  - "Para superar la mentalidad individualista, hoy día tan difundida, se requiere un compromiso concreto de solidaridad y caridad, que comienza dentro de la familia, con la mutua ayuda de los esposos, y luego con las atenciones que las generaciones se prestan entre sí. Además de la familia, desarrollan también funciones primarias y ponen en marcha estructuras específicas de solidaridad otras sociedades intermedias. Efectivamente, éstas maduran como verdaderas comunidades de personas y refuerzan el tejido social..." (CA 49).
  - "Hoy más que nunca, para hacer frente al aumento de población y responder a las aspiraciones más amplias del género humano, se tiende con razón a un aumento en la producción agrícola e industrial y en la prestación de los servicios. La finalidad fundamental de esta producción no es el mero incremento de los productos, ni el beneficio, ni el poder, sino el servicio del hombre, del hombre integral, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas; de todo hombre decimos, de todo grupo de hombres, sin distinción de raza o continente" (GS 64).
  - "Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad" (GS 69).

b) Lee el texto de G. Martina, que describe la situación de los obreros en la época de León XIII e intentar describir en 15-20 líneas, situaciones actuales conocidas que de algún modo, sean parecidas a las que describe el autor.

"Están casi siempre oprimidos por la miseria y degradados por un trabajo realizado en condiciones inhumanas. Horarios de 14 a 16 horas, ... en una atmósfera física y moralmente malsana; contratación indiscriminada de mujeres y muchachos inferiores incluso a los 6 años; falta de toda seguridad ante la desgracia y la enfermedad; salarios apenas suficientes para mantener no ya una familia, sino un solo obrero; subalimentación; viviendas insalubres y congestionadas dentro de la aglomeración urbana... Escrofulosis, raquitismo, tuberculosis y alta mortalidad infantil son normales en el seno de esta masa indefensa, que fácilmente busca la evasión en el alcohol o en la prostitución, cuando no estalla en motines destinados fatalmente al fracaso. Si son duras las condiciones de vida de la clase obrera, la suerte de los campesinos en los países no industrializados no es más satisfactoria. Las clases dirigentes no saben ofrecer a este proletariado industrial y agrícola otro remedio que paciencia y resignación".



## RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO

CATEGORÍA	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 MEJORABLE	1 INSUFICIENTE
PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN	Todos los miembros del equipo han participado activamente en las tareas propuestas y han colaborado ayudando a los demás.	La mayor parte de los miembros del equipo han participado activamente en las tareas propuestas y han colaborado ayudando a los demás.	La mitad de los miembros del equipo ha participado activamente en las tareas propuestas y han colaborado ayudándose entre sí.	Solo un miembro del equipo (o ninguno) ha participado de forma activa en las tareas propuestas y no ha habido colaboración ni ayuda entre ellos.
DISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS	Las tareas se han repartido de forma equitativa entre todos los miembros del equipo.	La mayor parte de las tareas se han repartido de forma equitativa entre todos los miembros del equipo.	Solo la mitad de las tareas se ha repartido de forma equitativa entre todos los miembros del equipo.	Ha habido un reparto muy desigual de las tareas entre los diferentes miembros del equipo.
INTERACCIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO	Durante la realización de todas las tareas, los miembros del equipo han expresado libremente sus opiniones y puntos de vista, han escuchado las opiniones de los demás y han sido capaces de llegar a un consenso.	Durante la realización de la mayor parte de las tareas, los miembros del equipo han expresado sus opiniones con libertad, han escuchado a los demás y han sido capaces de llegar a un consenso.	Durante la realización de las tareas, solo la mitad de los miembros del equipo ha expresado libremente sus opiniones, ha escuchado las de los demás y han logrado ponerse de acuerdo.	Durante la realización de las tareas, solo un miembro del equipo ha expresado su opinión, no ha habido diálogo y se ha terminado imponiendo la opinión de una sola persona.
ASUNCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	Todos los miembros del equipo han ejercicio muy bien sus funciones y han cumplido a la perfección sus responsabilidades.	La mayor parte de los miembros del equipo ha ejercido sus funciones y ha cumplido con sus responsabilidades.	Solo la mitad de los componentes del equipo ha ejercido bien sus funciones y ha cumplido con sus responsabilidades.	Solo un miembro del equipo (o ninguno) ha ejercido bien sus funciones y ha cumplido con sus responsabilidades.



### RÚBRICA DE EXPOSICIÓN ORAL DE UNA PRESENTACIÓN

Nombre del equipo:\_\_\_\_\_

CATEGORÍA	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
Contenido	Se nota un buen dominio del tema, no comete errores, no duda.	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema. Exposición fluida, comete pocos errores.	Tiene que hacer algunas rectificaciones, y en ocasiones duda	Rectifica continuamente. El contenido es mínimo, no muestra un conocimiento del tema.
Organización de la información	La información está bien organizada, de forma clara y lógica.	La mayor parte de la información se organiza de forma clara y lógica, aunque de vez en cuando alguna diapositiva está fuera de lugar.	No existe un plan claro para organizar la información, cierta dispersión.	La información aparece dispersa y poco organizada.
Exposición	Atrae la atención del público y mantiene el interés durante toda la exposición.	Interesa bastante en principio, pero se hace un poco monótono.	Le cuesta conseguir o mantener el interés del público.	Apenas usa recursos para mantener la atención del público.
Expresión oral	Habla claramente durante toda la presentación. Su pronunciación es correcta. Su tono de voz es adecuado.	Habla claramente durante la mayor parte de la presentación. Su pronunciación es aceptable, pero en ocasiones realiza pausas innecesarias. Su tono de voz es adecuado	Algunas veces habla claramente durante la presentación. Su pronunciación es correcta, pero recurre frecuentemente al uso de pausas innecesarias. Su tono de voz no es el adecuado.	Durante la mayor parte de la presentación no habla claramente. Su pronunciación es pobre, hace muchas pausas y usa muletillas. Su tono de voz no es adecuado para mantener el interés de la audiencia.



Lenguaje no verbal	Tiene buena postura, y demuestra seguridad en sí mismo durante la presentación. Establece contacto visual con todos los presentes.	Tiene buena postura la mayor parte del tiempo y establece contacto visual con todos los presentes. En ocasiones se muestra inseguro.	Algunas veces tiene buena postura y en ocasiones establece contacto visual con todos los presentes. Muestra inseguridad.	Tiene mala postura y no establece contacto visual con los presentes. Muestra gran inseguridad.
Tiempo	Tiempo ajustado al previsto, con un final que retoma las ideas principales y redondea la exposición.	Tiempo ajustado al previsto, pero con un final precipitado o alargado por falta de control del tiempo.	Tiempo no ajustado. Exposición excesivamente corta.	Excesivamente largo o insuficiente para desarrollar correctamente el tema
Soporte	La exposición se acompaña de soportes visuales especialmente atractivos y de mucha calidad (imágenes, videos)	Soportes visuales adecuados e interesantes (imágenes, vídeos)	Soportes visuales adecuados, pero poco interesantes (imágenes, vídeos)	Soportes visuales inadecuados.
Trabajo en equipo	La exposición muestra planificación y trabajo de equipo en el que todos han colaborado. Todos exponen y participan activamente.	Todos los miembros demuestran conocer la presentación global. Todos exponen, aunque hay alguna variación en la participación de los diferentes alumnos.	La exposición muestra cierta planificación entre los miembros. Todos participan, pero no al mismo nivel	Demasiado individualista. No se ve colaboración. No todos los miembros del equipo exponen





#### **IES JUAN DE GARAY**

C/ Juan de Garay, 25 46017- València
Tfno. 961 20 60 45 46012963@edu.gva.es
https://portal.edu.gva.es/iesjuandegaray/





#### **PROYECTO RECOGIDA ALIMENTOS**

- 1.- Motivación campaña recogida alimentos.
- 2.- Investiga sobre ONG que recogen alimentos
- 3.- Elige una ONG.
- 4.- Elabora una pancarta y un lema.
- 5.- Votamos la ONG, el lema y la pancarta que expondremos en el hall.

CAMPAÑA RECOGIDA ALIMENTOS			
Motivación/ Objetivo campaña recogida alimentos.			
Investiga sobre ONGS que recogen alimentos (POR EL BARRIO, CERCA DEL INSTITUTO)			
Elige una ONG. Justifica			
Elabora una pancarta y un lema.			
Presentamos y votamos la ONG, el lema y la pancarta que expondremos en el hall.			
¿Qué principios de la DSI trabajados en clase están presentes en la campaña de recogida de alimentos? Justifica.			



### **RÚBRICA CARTEL**

<b>NOMBRE:</b>		

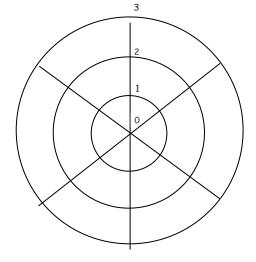
CATEGORÍA	4. EXCELENTE	3. SATISFACTORIO	2. MEJORABLE	1. INSUFICIENTE
ELEMENTOS Y DISEÑO. Imágenes, texto y composición	Contiene todos los elementos y están muy bien utilizados, creando una composición muy coherente y eficaz. Imágenes y texto muy coherentes con el eslogan.	Los elementos están bien utilizados, aunque la composición es mejorable. Imágenes y texto coherentes con el eslogan.	Los elementos utilizados son adecuados pero falta algo de trabajo. Composición bastante mejorable. Falta algo de coherencia entre el texto, las imágenes y el eslogan.	Los elementos utilizados no son adecuados al mensaje que se quiere lanzar. Falta coherencia en la composición.
CREATIVIDAD	Muy original y creativo. Es impactante y efectivo. Contiene gran número de detalles innovadores.	El cartel es original y tiene cierta creatividad. Tiene algunos detalles llamativos.	Falta cierta originalidad en el cartel. Muy sencillo. Pocos detalles.	Cartel poco creativo. Muy poco trabajado.
ESLOGAN	Eslogan original, impactante y con mensaje muy claro.	Cierta originalidad en el eslogan. Mensaje claro que invita a la reflexión.	Es un eslogan sencillo, se entiende el mensaje pero es poco efectivo.	Eslogan muy poco trabajado. No se entiende el mensaje.
PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO	Participa muy activamente en la tarea, proponiendo ideas y colaborando en la ejecución de las mismas.	Participa y se implica en la tarea pero le falta algo de iniciativa.	Participa de manera poco activa en la tarea. Se limita a ejecutar algunas de las indicaciones del resto de compañeros/as.	Participa poco o nada en la tarea.



# DIANA PARA LA AUTO-EVALUACIÓN: difusión campaña y entrega alimentos

Participé responsablemente en todas las actividades propuestas

Planteé alternativas posibles ante las dificultades



Cumplí con mi parte

Escuché y valoré el trabajo de mis compañeros

Cuidé los materiales de trabajo

Aporté ideas, fuentes de consulta, trabajo necesario...

- 3 SIEMPRE
- 2 LA MAYORÍA DE LAS VECES
- 1 OCASIONALMENTE
- 0 POCAS VECES

¿Te ha gustado trabajar en esta actividad? ¿Por qué?

¿Qué crees que has aprendido a través de las tareas que has ido realizando? Razona la respuesta.

- Conocimientos:
- A hacer:
- A valorar, a sentir:

¿Cómo te has sentido? (contigo mismo, con tus compañeros, con la profesora)

¿Volverías a trabajar de esta manera en el aula? ¿Por qué?

¿Qué es lo que más te ha gustado? ¿Por qué?

¿Y lo que menos? ¿Por qué?

¿En qué puedes mejorar? ¿Cómo?